



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2021

Fecha de ingreso: 25-02-2020
Renovaciones: 0

**Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA**



2020-607

ANUNCIOS PUBLICITARIOS

Fecha de emisión: 25-02-2020

Folio: 2020-607

Certificado de ingresos: 2020-230358
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: PRONTOGAS S.A. DE C.V.
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Concepto: INSTALACION DE ANUNCIO TIPO TOTEM Y 2 ADOSADOS - E-20
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: ANUNCIO TOTEM DE 10.90 M. DE ALTO Y 2.90 M. DE ANCHO.
Vigencia de póliza: 31-12-2020
Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 046-001-009
Propietario: [REDACTED]
Domicilio: CALLE 38 2801 COLONIA PACIFICO

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es: **26 DE FEBRERO DE 2021**

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990308	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM	2,606.40
1990330	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	TOTEM	1,563.84
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS1	2,606.40
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS1	521.28
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS2	2,606.40
1990326	INSTALACION ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS2	521.28
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 10,425.60

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[REDACTED]
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- El DRO será responsable del mantenimiento de las estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
- La vigilancia en cuanto a la seguridad estructural del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de ésta, se tendrá que renovar ante esta Dirección, haciendo el trámite correspondiente.
- Esta Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el mejoramiento integral de la imagen urbana en la zona en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro, éste será a cargo del propietario.
- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.
- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.
- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.**

Fecha y Hora de Impresión: 25-02-2020 14:28:20

Usuario:

Dirección: null

302c021446ad3b54492c025077c3f2ceb494a725217be5eb02141e29eb59daf4abe7321e5ac0c114a4639bebeaae

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y firma de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.